



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Ciencias  
Sociales

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
Informe de pasantía de la Licenciatura en Sociología

**Desarrollo de un instrumento multidimensional para seleccionar a los hogares beneficiarios de las viviendas de emergencia de Techo Uruguay**

Estudiante: **Paula Bialostosky**

Tutora: Sofía Vanoli

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, deseo demostrar mi gratitud por la dedicación y el apoyo brindado de mi referente, Mag. Sofía Vanoli. Sin su orientación y su profesionalidad, el resultado de este trabajo habría sido diferente. Agradezco su disposición constante, sus valiosos comentarios, su experiencia y, sobre todo, su buena disposición y entusiasmo por este proyecto. Su presencia positiva y su disfrute durante todo el proceso han sido fundamentales para mí.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al director de Techo Santiago Rodríguez por su confianza en mí para realizar este proyecto. Así como a todo el equipo de gestión comunitaria de Techo, en especial, a Luna Romero y Annika Ruocco por escucharme y confiar en este proceso. Sus aportes fueron fundamentales e incluso constituyen en gran parte la fuente bibliográfica que guió este trabajo. Sus contribuciones y comentarios demuestran el compromiso y dedicación que tienen con la realidad de los asentamientos.

Agradezco también el aporte de los vecinos de los asentamientos por su disposición para compartir sus experiencias, que han sido fundamentales en el desarrollo de este trabajo.

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	2
ÍNDICE .....	3
INTRODUCCIÓN .....	5
PARTE 1: CARACTERÍSTICAS DE LA PASANTÍA Y OBJETIVO DEL INFORME.....	7
1.1. Objetivos de la pasantía y etapas de trabajo .....	7
1.1.1. Objetivo general .....	7
1.1.2. Objetivos específicos.....	7
1.2. Desarrollo de la pasantía.....	9
1.2.1. Primera etapa: revisión de antecedentes.....	9
1.2.2. Segunda etapa: construcción del cuestionario y del índice de asignabilidad .....	10
1.4. Objetivos de este informe .....	11
PARTE 2: REVISIÓN DE ANTECEDENTES .....	12
2.1. Revisión de antecedentes .....	12
2.1.1. Estudios sobre el concepto de pobreza .....	13
2.1.2. Métodos de medición de la pobreza .....	13
2.1.3. Encuestas de eficacia colectiva .....	19
2.2. Asentamientos irregulares en Uruguay y sus múltiples dimensiones de la pobreza.....	21
2.3. Revisión de experiencias previas de programas habitacionales en Uruguay y Argentina.....	24
2.3.1. Programa de vivienda Techo.....	25
2.3.2. Vivienda Digna.....	27
2.3.3. Mevir .....	28
2.3.4. Criterios de selección de beneficiarios en programas habitacionales.....	29
2.4. Problemas técnicos en el formulario anterior .....	33
PARTE 3: ELABORACIÓN DEL NUEVO CUESTIONARIO Y DEL ÍNDICE DE ASIGNABILIDAD .....	35

3.1. Definiciones conceptuales y operativas de la nueva encuesta de asignación de vivienda elaborada durante la pasantía .....	35
3.1.1. Unidad de análisis y respondentes.....	35
3.1.2. Dimensión materialidad de la vivienda .....	35
3.1.3. Dimensión hacinamiento.....	37
3.1.4. Dimensión educación .....	39
3.1.5. Dimensión ingresos y trabajo .....	41
3.1.6. Dimensión sentido de pertenencia a la comunidad .....	42
3.2. Estructura del índice de asignabilidad .....	43
CONCLUSIONES .....	47
AUTOEVALUACIONES.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
ANEXOS .....	54

## INTRODUCCIÓN

El presente documento se elaboró en el marco del trabajo final de grado de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Se trata del informe final de la pasantía educativa de egreso, de acuerdo al Plan de Estudios 2009 de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). El cometido final de este informe es presentar el trabajo desarrollado a lo largo de la pasantía realizada en Techo Uruguay, en el periodo de mayo a octubre de 2023.

La pasantía tuvo como objetivo principal mejorar la encuesta de asignación de vivienda que usaba Techo hasta entonces para seleccionar a los usuarios de su programa de vivienda. Dicha experiencia culminó con el desarrollo de una nueva encuesta de asignación y un instrumento de selección de beneficiarios, que consiste en un índice de asignabilidad.

Techo es una organización no gubernamental sin fines de lucro que inició en 1997 en Chile y se instaló en el año 2002 en Uruguay. Hasta 2023, según datos de su página oficial, Techo Uruguay ha construido más de 3600 viviendas de emergencia y ha realizado investigaciones a nivel nacional en las que se han identificado más de 656 asentamientos informales en Uruguay. Actualmente Techo opera en países como Argentina, Paraguay, Colombia, Guatemala, México y más de quince países de América Latina y el Caribe, lo que demuestra su alcance internacional y su impacto en la condición de vida de las familias en los asentamientos irregulares desde hace varias décadas, así como el impacto en el diseño de políticas sociales asociadas a esta población. Su objetivo principal, según declaran en su web, es “mejorar las condiciones de vivienda y hábitat a través del diseño, gestión y construcción de proyectos de vivienda, acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria, en acción conjunta entre pobladores y voluntarios” (Techo, s/p, 2024).

El programa habitacional de Techo consiste en una vivienda sencilla de madera que permite a las personas protegerse de las inundaciones, que son frecuentes en los asentamientos irregulares, así como del viento, del frío o del calor. Esta se construye en un lapso de dos días en conjunto con los voluntarios y los beneficiarios. La vivienda está destinada a aquellas familias que habitan asentamientos irregulares y que presentan necesidad de vivienda.

Su financiamiento es de tipo privado a través de colectas mensuales de dinero, de colaboración de empresas, de cooperación internacional y de los propios beneficiarios de las viviendas (uno de los compromisos al recibir la vivienda es pagar una “cuota solidaria” de tres mil pesos uruguayos en la cantidad de cuotas que la familia acuerde). Esto conlleva la

compleja tarea de establecer criterios de selección de beneficiarios con el fin de identificar los hogares asignables de acuerdo a los criterios y prioridades del programa.

Al presentar en este informe el camino recorrido durante la pasantía bajo el objetivo de evaluar y enriquecer la encuesta de Techo para nutrir el proceso de asignación de beneficiarios de sus viviendas, uno de los propósitos de este trabajo es dar cuenta de algunos problemas a la hora de implementar programas que tengan alguna modalidad de selección de beneficiarios, principalmente aquellos relacionados con privaciones habitacionales.

Este trabajo se estructura en varios capítulos complementarios entre sí, además de esta introducción. En primer lugar, se plantean los objetivos de la pasantía y de este trabajo. En segundo lugar, se desarrolla el marco teórico y la revisión de antecedentes. En un tercer momento se estudian tres programas habitacionales poniendo el foco en los criterios que utilizan, en la asignación de vivienda y en la selección de beneficiarios. En un cuarto capítulo se describe el proceso de construcción y selección de las dimensiones en la nueva encuesta de asignación a partir de lo explorado en la revisión de literatura y en las entrevistas a informantes calificados. Por último, se explica cómo funciona el índice de asignabilidad, utilizado para identificar a los hogares con más necesidades de vivienda, que es el producto final con el que se culminó la pasantía. Este índice asigna puntajes diferenciales a los indicadores de privación relevantes, permitiendo la construcción de un índice de situación habitacional y social crítica, y colaborando en el proceso de asignación y selección de beneficiarios.

## **PARTE 1: CARACTERÍSTICAS DE LA PASANTÍA Y OBJETIVO DEL INFORME**

### **1.1. Objetivos de la pasantía y etapas de trabajo**

Tal como se detalla en el marco normativo de la Licenciatura en Sociología, la pasantía profesional es una de las formas que puede asumir el trabajo final de grado de los estudiantes, según el Plan de Estudios 2009 de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Esta pasantía se compone “de prácticas de desempeño profesional concretas, en el marco de un plan de trabajo aprobado por la entidad receptora y avalado por la unidad académica correspondiente” (FCS, 2018, p. 1).

De acuerdo con lo dispuesto, la pasantía que se informa en este documento dio inicio con la elaboración de su plan de trabajo, en el que se detallaron los objetivos y actividades que se llevarían a cabo en el período de inserción en la organización, así como los resultados esperados por Techo Uruguay una vez finalizada la experiencia. Este plan se presentó ante la Comisión de Carrera de la Facultad de Ciencias Sociales para que posteriormente la Dirección del Departamento de Sociología lo aprobara.

La pasantía se llevó a cabo específicamente dentro del área de Gestión Comunitaria de Techo, una de las cinco áreas de trabajo de la organización que tiene como cometido general la correcta implementación del programa de vivienda y de los programas de desarrollo comunitario en los asentamientos.

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos establecidos con el centro receptor y presentados en el plan de trabajo, y luego el cronograma de actividades que guió el desarrollo de la pasantía.

#### *1.1.1. Objetivo general*

Colaborar con el área de gestión comunitaria de Techo Uruguay para contribuir a la mejora de la efectividad en la encuesta de asignación de vivienda que utilizan actualmente.

#### *1.1.2. Objetivos específicos*

- Revisar y estudiar la encuesta de asignación actual y otros documentos relevantes relacionados con el proyecto y con encuestas similares utilizadas por otras instituciones nacionales o internacionales

- Identificar las debilidades y fortalezas de la encuesta de asignación a través de una revisión crítica de esta, con foco en aspectos como la claridad de las preguntas, la precisión de las respuestas, la confiabilidad de los datos, la validez de la información y la eficacia de los índices.
- Proponer un nuevo formulario basado en las mejoras en la encuesta que puedan ayudar a solucionar los problemas detectados en el punto anterior.

Tabla 1. Cronograma de actividades de la pasantía 2023

Etapa	Descripción de las actividades	Duración de la actividad (semanas)														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	Revisión de antecedentes y experiencias previas	X	X	X	X	X										
1.2	Revisión de estudios sobre pobreza	X	X	X	X	X										
1.3	Revisión de métodos y metodología de asignación de vivienda y de medición de la pobreza				X	X	X	X								
1.4	Revisión de métodos e instrumentos para la asignación de viviendas y métodos de focalización de beneficiarios							X	X	X						
1.5	Visitas a los asentamientos				X	X	X	X	X	X	X	X				
1.6	Consulta a informantes calificados locales y entrevistas a organizaciones de vivienda							X	X	X	X	X				
2	Diseño del nuevo formulario										X	X	X	X	X	
2.1	Definición de dimensiones, indicadores, diseño de las preguntas y opciones de respuesta											X	X	X		
2.2	Coordinación de reunión con Gestión Comunitaria para adquirir su perspectiva del nuevo formulario													X	X	X
2.3	Realización de las modificaciones necesarias basadas en su retroalimentación														X	X
2.4	Programación del índice de asignabilidad y testeo														X	X

## **1.2. Desarrollo de la pasantía**

### *1.2.1. Primera etapa: revisión de antecedentes*

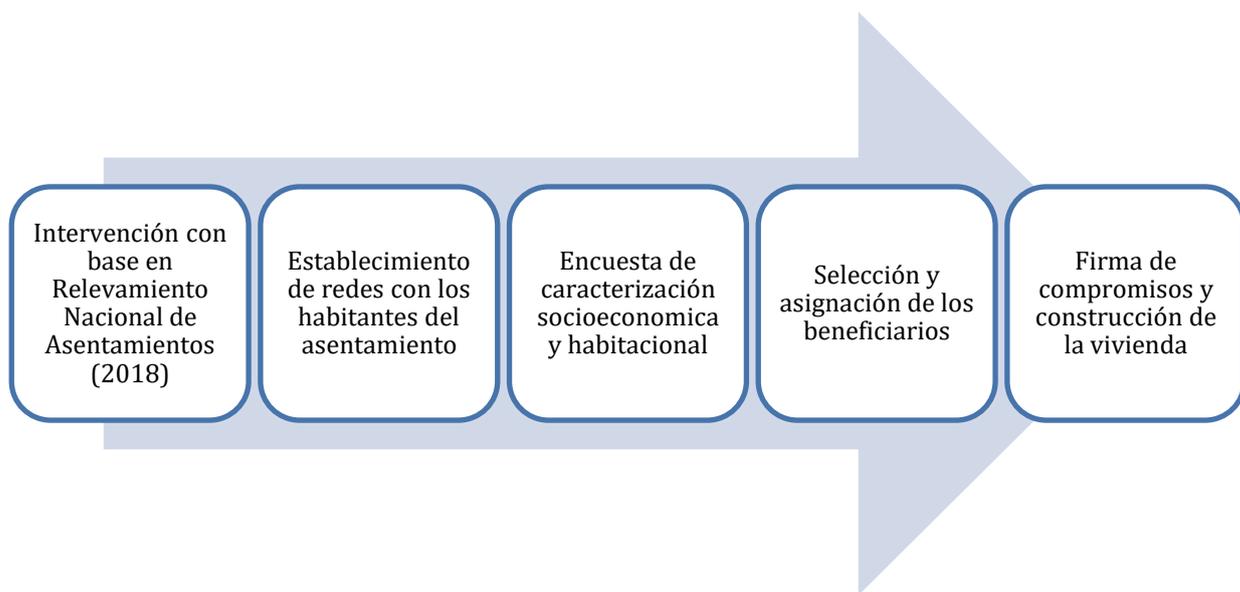
La pasantía se estructuró en dos etapas distintivas siguiendo un plan de trabajo (ver tabla 1) definido por objetivos y actividades específicas que desempeñan un papel crucial para el logro de los objetivos. Para comenzar a rediseñar la encuesta de asignación y para el mejor desarrollo del instrumento se realizó, en primera instancia, una búsqueda bibliográfica de antecedentes de estudios sobre pobreza e instrumentos similares.

La falta de instrumentos disponibles y consensos acerca de metodologías para identificar a esta población agrava este problema, lo que dificulta aún más la identificación de los hogares más necesitados. Son múltiples las situaciones en las que viven los beneficiarios de los programas sociales. De este problema se desprendió la tarea y el gran desafío de revisar y encontrar nuevas dimensiones no contempladas en el formulario anterior, así como la necesidad de diseñar preguntas sensibles considerando estas realidades. Para ello se entrevistaron a integrantes de diferentes programas de vivienda sociales, como Mevir (Uruguay) y Vivienda Digna (Argentina). Se eligieron estos programas porque durante la etapa exploratoria se mostraron disponibles para participar en el estudio en el tiempo dispuesto y compartir información relevante. Asimismo, se entrevistó al doctor en Sociología Víctor Borrás, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y experto en medición de la pobreza. Estas entrevistas sirvieron para entender mejor el contexto del problema y guiar la búsqueda bibliográfica.

También se participó en la aplicación de la encuesta anterior de asignación en los asentamientos y en el proceso de asignación de viviendas y selección de los beneficiarios en las mesas redondas, en donde parte del problema demostraba ser que se terminaban asignando viviendas con base en comentarios del encuestador o fotos, subutilizando la información relevada estandarizadamente. En la nueva propuesta, con la que culminó el trabajo de pasantía, se espera que la adjudicación de viviendas y la selección de la población sea informada por el relevamiento estandarizado, que asigna puntaje a los hogares en función de su situación de pobreza y sus características habitacionales.

A la hora del análisis, esto permite seleccionar a los beneficiarios e indicar en qué dimensión el hogar se encuentra más privado, proporcionando, de esta manera, más información a la hora de indicar la prioridad del hogar en el conjunto. Las fotos y los comentarios de los encuestadores en la nueva metodología se utilizarán como complemento

para la asignación acerca de las sensaciones o de lo que no se pudo recabar mediante la encuesta. El esquema a continuación presenta el proceso de asignación de viviendas y de selección de beneficiarios que utiliza Techo Uruguay.



*Figura 1. Proceso de selección de beneficiarios.*

### *1.2.2. Segunda etapa: construcción del cuestionario y del índice de asignabilidad*

La segunda etapa de la pasantía consistió en el diseño del nuevo formulario a partir de lo explorado en la revisión de literatura y en las entrevistas a informantes calificados. Para la construcción del formulario se siguió una metodología específica. En primera instancia, se seleccionaron cuidadosamente las dimensiones, variables y sus umbrales de privación, partiendo desde la extrema pobreza y avanzando hacia los umbrales mínimos de cada necesidad para alcanzar un nivel de vida adecuado. En segundo lugar, se establecieron los pesos de las dimensiones y puntaje a cada opción de respuesta en función del peso relativo de la variable en el índice. En tercer lugar, se implementó un sistema de puntaje que asigna niveles de severidad a cada problema habitacional y vulnerabilidad mediante la asignación de valores, que refleja la gravedad específica de cada situación.

Una vez construida y diseñada la matriz del formulario, se programó el cuestionario y se procedió a la codificación de las opciones de respuesta en KoboToolbox, el programa elegido por Techo para realizar la encuesta en los asentamientos. Este programa fue diseñado por la agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) y el Banco Mundial y la definen como “la herramienta más popular a nivel mundial para recabar, gestionar y visualizar datos relacionados con la acción humanitaria de manera offline”

(Acnur, 2021, s/f). KoboToolbox permite a los usuarios (usualmente suelen ser organizaciones sociales) personalizar sus formularios utilizando lógica de salto, validaciones de datos, cálculos automáticos y otros elementos avanzados para adaptar los formularios a las necesidades específicas del proyecto. Además, proporciona herramientas para gestionar y organizar los datos recolectados. Los datos en este programa pueden ser visualizados en tablas y gráficos dentro de la plataforma, y también pueden ser exportados en diferentes formatos para su análisis posterior.

#### **1.4. Objetivos de este informe**

El presente informe tiene como cometido final describir los productos resultantes de la actividad realizada durante el proceso de la pasantía en Techo Uruguay en el segundo semestre del 2023. En este documento se presentan los dos productos esperados por Techo Uruguay. En un primer gran apartado, se desarrolla la revisión de antecedentes y búsqueda de bibliografía, y, por otro lado, se desarrolla la nueva encuesta de asignación de vivienda y el índice de asignabilidad que informa la selección de los hogares beneficiarios. Por lo tanto, los objetivos son los siguientes:

- Desarrollar una revisión de antecedentes y experiencias previas que sustente el nuevo cuestionario.
- Desarrollar el nuevo cuestionario y la estructura del índice de asignabilidad que informa la selección de los hogares beneficiarios de las viviendas de emergencia de Techo Uruguay.

## **PARTE 2: REVISIÓN DE ANTECEDENTES**

### **2.1. Revisión de antecedentes**

En este capítulo se presenta la primera instancia de este trabajo, que consistió en una búsqueda bibliográfica de antecedentes de métodos de medición de pobreza e instrumentos similares. Una revisión teórica relacionada con conceptos claves como *pobreza* y *vivienda* resultó esencial para este trabajo debido a que Techo interviene en poblaciones que habitan asentamientos irregulares y generalmente viven en condiciones de pobreza. Como la misión institucional de Techo es aportar al alivio de la pobreza a través del abordaje de su dimensión habitacional, focalizando en los hogares que residen en asentamientos informales, el concepto de pobreza y su medición, principalmente en versiones multidimensionales, fueron los elementos teóricos generales que guiaron esta etapa de trabajo, complementados por el concepto de asentamiento informal y por las formas de operacionalizar las situaciones habitacionales críticas, en el marco más amplio de las discusiones sobre privación social.

En este capítulo se presentan algunas de las exploraciones teóricas realizadas al respecto. En un primer apartado se expone el resultado de la revisión de antecedentes sobre estudios acerca del concepto de pobreza y métodos de medición de la pobreza, así como las críticas y los debates asociados con cada enfoque. A continuación, y para complementar el análisis, se revisan algunas encuestas de eficacia colectiva con el fin de alternar las metodologías y dimensiones de la pobreza que no sean los ingresos o los materiales de la vivienda; por ejemplo, trabajo, educación y salud. Todo ello tiene como fin abordar las dos grandes dimensiones que a Techo Uruguay le interesaba enfatizar: la situación de vivienda crítica y pobreza y el sentido de pertenencia en la comunidad. En un tercer apartado, se exploran algunas características de los hogares que residen en los asentamientos irregulares en Uruguay mediante un estudio propio basado en la encuesta antigua de asignación de viviendas de Techo. El objetivo es obtener una comprensión más detallada de las condiciones de vida en estos asentamientos, centrándose en aspectos como el hacinamiento, el acceso a servicios básicos y la situación laboral.

### *2.1.1. Estudios sobre el concepto de pobreza*

En relación con el concepto de pobreza, Paul Spiker (2009) señala que es un “concepto compuesto” que debe alcanzar una variedad de significados y abarcar múltiples dimensiones, lo que lo hace parecer impreciso como concepto. Reconoce así que el término *pobreza* tiene hasta doce connotaciones diferentes en las ciencias sociales, que han interpretado y entendido la pobreza desde los conceptos de necesidad, posición económica, limitación de recursos, dependencia, carencia, falta de titularidad, desigualdad, exclusión, clases sociales, privación o vulnerabilidad. Al mismo tiempo, todas estas connotaciones implican un conjunto de carencias materiales, económicas y sociales.

Tradicionalmente, la concepción de la pobreza se ha limitado a descripciones empíricas, observaciones prácticas y mediciones operativas, sin necesariamente profundizar en una comprensión teórica más amplia de las causas y dinámicas subyacentes de la pobreza. Oscar Roba Stuart (2013), en su trabajo titulado *Medición de la pobreza infantil en Uruguay*, afirma que “la pobreza ha sido una noción descriptiva, observacional, operacional, instrumental, pero no teórica” (p. 8). En otras palabras, se enfoca en cómo se ve la pobreza y cómo se puede medir o abordar desde una perspectiva práctica, pero no explora en profundidad las razones teóricas detrás de su existencia y persistencia. Spiker (2009) señala con respecto a la problemática de la pobreza que “si se pudieran desarrollar más criterios independientes del ingreso y se llegara a un acuerdo sobre ellos, entonces las estimaciones sobre la severidad y las dimensiones del fenómeno de la pobreza podrían fundamentarse correctamente. Esto significa mejores investigaciones sobre sus causas y una selección más confiable de prioridades en las políticas” (p. 302).

### *2.1.2. Métodos de medición de la pobreza*

La medición de la pobreza ha sido un esfuerzo de las ciencias sociales con muchos debates en su núcleo. Aquí se revisan algunos de los métodos tradicionales y contemporáneos y se analizan los problemas comunes asociados a la medición de la pobreza. La socióloga uruguaya Leticia Pugliese (2018), asesora en políticas de seguridad social del Mides, señala que “el término ‘pobreza’ no tiene una definición clara y universal, pues no sólo se refiere a la privación de bienes y servicios, sino también a cuestiones de tipo valorativo y moral. Al no haber consenso con respecto a la conceptualización, tampoco lo hay con respecto a la medición de la pobreza” (p. 67).

Rafael Rey (2015) indica que una de las conceptualizaciones más aceptadas en la medición de la pobreza refiere a la distinción entre métodos directos e indirectos. Al respecto, Feres y Mancero (2001) indican lo siguiente:

Si bien ambos métodos buscan medir el mismo fenómeno, sus enfoques difieren tanto en aspectos conceptuales como empíricos. En cuanto a lo primero, una diferencia importante radica en que el método “directo” relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras que el método “indirecto” lo relaciona con la posibilidad de realizar consumo. Esta diferencia conceptual se refleja en las estimaciones de pobreza generadas por cada tipo de medición. (p. 8)

Entre los métodos directos de medición de la pobreza se encuentra la tradicional línea de pobreza, la cual es descrita por Rey (2015) como “un indicador que permite dicotomizar la población en función del nivel de ingreso percibido y de si éste es suficiente para satisfacer un conjunto de bienes y servicios definidos como esenciales, lo que se conoce como la canasta de necesidades básicas” (p. 61). Este enfoque se basa en establecer un umbral de ingresos por debajo del cual se considera que las personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas. En este contexto, la línea de pobreza proporciona una forma de identificar a las personas o familias que se encuentran en situación de pobreza utilizando criterios objetivos basados en el nivel de ingresos y el acceso a una canasta de alimentos y nutrientes según los patrones de consumo de la población considerados esenciales. En Uruguay, según Oscar Roba Stuart (2013), la metodología para la medición de la pobreza monetaria “se desarrolló en la órbita del Instituto Nacional de Estadística partiendo con la Encuesta de Gastos e Ingresos en el año 1982. En la misma se definió una Canasta Básica Alimentaria (CBA) y una Línea de Pobreza” (p.10).

Por otro lado, los llamados enfoques directos de la medición de la pobreza han evaluado directamente si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas a través de un único índice que usualmente suele ser los bienes y servicios de los que disponen los encuestados. Para hacer esto se recurre a índices compuestos de dos o más variables que se ponderan en función de algún criterio.

A diferencia del método de la línea de pobreza, que estudia la pobreza a través de los recursos económicos, en el NBI la pobreza no se evalúa desde los ingresos, sino desde el acceso a servicios básicos, la calidad estructural de la vivienda y la calificación de los miembros del hogar y un indicador de subsistencia económica del hogar. En este sentido un

hogar es identificado como pobre si tiene al menos una NBI. En la siguiente tabla (tabla 2) se presentan los indicadores de NBI utilizados en nuestro país de manera oficial a partir de la metodología de Juan José Calvo en 1999 con base en el Censo 1996 en Uruguay. La utilización de datos provenientes del censo nacionales representa una de las mayores fortalezas de este método ya que permite caracterizar en detalle las necesidades de los pobres. De acuerdo con Feres y Mancero (2001) este método permite estudiar la evolución temporal de cada una de las necesidades básicas insatisfechas por separado y evaluar la efectividad de las políticas focalizadas que apunte a aliviar estas necesidades. No obstante “los indicadores utilizados en un periodo pueden no ser apropiados para otro, ya que las necesidades varían a largo tiempo” (Feres y Mancero, 2001, p.63).

Tabla 2. Indicadores NBI con base en el Censo 1996

<b>Necesidad básica insatisfecha</b>	<b>Definición del umbral de privación</b>
Vivienda adecuada	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que se encuentra en una vivienda en la cual el material predominante de las paredes exteriores o techos es lata o material de desecho, o el material predominante de los pisos es tierra o cascote
Medios de calefacción	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que se encuentra en una vivienda que no utiliza ningún medio para calefaccionar ambientes (estufa, panel radiante o similar, acondicionador de aire, calefacción central u otro).
Hacinamiento (espacio disponible)	Hogares residiendo en viviendas con más de dos personas por habitación destinada para dormir y/o hay cinco o más hogares en la vivienda
Salud	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que no dispone ni cobertura parcial ni cobertura total de salud (carné vigente del MSP, mutualista, cooperativa médica, sanidad militar, sanidad policial, asignaciones familiares, unidades móviles de emergencia, otros de cobertura total y otros seguros parciales).

<b>Necesidad básica insatisfecha</b>	<b>Definición del umbral de privación</b>
Servicios básicos	Se considera insatisfecha esta necesidad si se presenta alguno de los siguientes casos: <i>a</i> ) hogares residiendo en viviendas donde el agua no llega por cañería dentro de la vivienda o su origen no es red general ni pozo surgente; <i>b</i> ) hogares residiendo en viviendas sin servicio sanitario, sin cisterna de evacuación o con una de uso no exclusivo del hogar, con evacuación “entubada hacia el arroyo” u “otros” <i>c</i> ) no dispone de ningún servicio de alumbrado eléctrico

Fuente: elaboración propia con base en Juan José Calvo (1999) y Víctor Borrás (2015).

Otra de las críticas por el método por NBI, Pugliese (2008) señala:

En los estudios revisados se señala que la principal crítica que se ha hecho a las medidas de NBI es que ofrecen una visión bastante limitada para dar cuenta de la magnitud de la pobreza, al reducirla a la ausencia de alguno de los cinco atributos que incluye. (p.73)

Esto condujo a la necesidad de establecer nuevas medidas multidimensionales de pobreza y actualizar las necesidades básicas insatisfechas así como sus requerimientos mínimos.

Con el objetivo de complementar la medición de la pobreza, aproximadamente a comienzos del 2000 se instalan los métodos multidimensionales de medición de la pobreza con la finalidad ampliar la visión del fenómeno de la pobreza. En este proceso, el trabajo conceptual de Amartya Sen (2000) y su enfoque de capacidades, así como la famosa propuesta Alkire y Foster (2008) para la medición axiomática de la pobreza, tienen un papel destacado en la actualidad en la medición oficial de la pobreza en la región. Borrás (2015) destaca que este enfoque adquirió relevancia en los debates académicos europeos y latinoamericanos, y luego entre políticos y en la opinión pública en general.

La propuesta de Sen (2000), según Borrás (2015), se centra no en los bienes y servicios ni en la utilidad, sino en las capacidades básicas de las personas para alcanzar ciertos funcionamientos. Borrás (2015) señala que el enfoque de las capacidades de Sen (2000) al mismo tiempo que ha influido en las conceptualizaciones sobre la pobreza, ha propuesto una manera de superar la dicotomía entre los enfoques absolutos y relativos de pobreza. Este enfoque ha tenido un gran impacto en las metodologías propuestas para la identificación de

la pobreza tanto en los métodos de identificación de los pobres basados en la privación de ingresos como en la privación de bienes y servicios dentro de la vivienda.

En este contexto, la identificación de la pobreza se basa en la cantidad de privaciones en diferentes dimensiones del bienestar de los hogares a diferencia del método por NBI que “trata de manera uniforme a los hogares, independientemente de si tienen una, dos o tres necesidades básicas insatisfechas” (De los Campos, 2000, p. 25).

En cuanto a la identificación por el método de ingresos (línea de pobreza) desde una perspectiva de capacidades, Borrás (2015), a partir de Sen (2000), argumenta que, aunque los ingresos son importantes en términos de privación, su importancia es parcial. Los mismos se consideran un medio para alcanzar ciertos fines que los individuos tienen razones para perseguir, pero no tienen importancia intrínseca en sí mismos. No se niega que la falta de ingresos sea una causa de pobreza, pero se reconoce únicamente en la medida en que la falta de ingresos puede ser una razón importante por la cual una persona se ve privada de capacidades. En este sentido, los ingresos no son el único factor que genera capacidades.

Este enfoque tiene en cuenta la existencia de otros factores que influyen en la privación de capacidades, además de la falta de ingresos. Pone el foco en las privaciones que son intrínsecamente importantes, como la nutrición, la vivienda, la educación y la participación social.

Víctor Borrás (2015) presenta en su trabajo de doctorado una propuesta multidimensional de la pobreza para Uruguay incorporando indicadores de bienestar como la seguridad en la tenencia de la vivienda y/o el terreno, rezago educativo y asistencia escolar, acceso a seguridad social, así como acceso a artefactos de confort y artefactos tecnológicos (TICs). De esta forma, esta propuesta va más allá de la privación de ingresos como única dimensión y de los tradicionales indicadores del método por NBI.

Diversas propuestas de metodología de la medición de la pobreza han surgido a partir de las conceptualizaciones de Sen, Alkire y Foster. No obstante, no hay un único índice multidimensional de la pobreza. Con respecto a esto, Borrás (2015) indica lo siguiente:

Las metodologías multidimensionales en América Latina han sido desarrolladas principalmente dentro de la esfera académica. A nivel oficial siguen predominando las mediciones unidimensionales asociadas al ingreso (o el consumo). Únicamente Colombia (Angulo Salazar *et al.*, 2011) y México (CONEVAL, 2009) cuentan con metodologías oficiales de medición de pobreza multidimensional. (p. 31)

A modo de cierre del apartado teórico, corresponde enfatizar que en los estudios de revisión de métodos de medición multidimensional de la pobreza recorridos se observa que sistemáticamente la vivienda es una de las dimensiones más recurrentes.

La vivienda es considerada con sustento desde la teoría de las necesidades humanas (Doyal y Gough, 1994, citado en Borrás) como una de las cuatro necesidades intermedias. Borrás indica que “la necesidad básica de subsistencia es aprehendida a través de cuatro necesidades intermedias, dentro de éstas se encuentra el resguardo, integrada por la vestimenta y la vivienda” (p. 17).

En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas en su programa para los asentamientos humanos, en adelante ONU-Habitat (2019), desde un marco de los derechos humanos, define la vivienda adecuada como aquella que cumple con las siguientes condiciones para ser considerada como tal: 1) seguridad de tenencia; 2) acceso a servicios públicos básicos; 3) asequible; 4) habitable ; 5) situada en proximidad a escuelas, trabajo e infraestructura; 6) respetar la expresión de identidad cultural. Con respecto a la condición de habitabilidad, la ONU et al. (2019) requiere que la vivienda garantice seguridad física, espacio adecuado y protección contra temperaturas extremas, lluvia, viento y otras amenazas a la salud. Este cambio de perspectiva refleja una comprensión más amplia de las necesidades de vivienda, reconociendo que un entorno habitable no solo depende de la vivienda en sí, sino también de su ubicación y acceso a servicios esenciales.

Esta se operacionaliza en una serie de indicadores que tienen que ver con la tenencia, materiales de construcción y saneamiento, siendo educación y salud las siguientes dimensiones más utilizadas. En relación con la dimensión habitacional, esta ha evolucionado significativamente en los últimos años, expandiéndose más allá de la mera consideración de la estructura física de la vivienda o del hacinamiento.

Actualmente, la medición de la pobreza abarca aspectos más allá de la propia vivienda, como el entorno del individuo. Esto significa que, además de evaluar la calidad de la construcción y las condiciones internas de la vivienda, también se consideran factores externos; por ejemplo, la proximidad a servicios básicos, las paradas de ómnibus o centros de salud y hasta la confianza con los vecinos, como se verá a continuación.

No obstante, la medición de la pobreza carece de un lineamiento unificado que establezca cómo llevar a cabo esta tarea, lo que ocasiona un problema a actores que deben definir a su población elegible.

En todas las mediciones se enfrentan al mismo problema teórico: la ausencia de una definición clara de la pobreza. Incluso si se contara con una definición, esta tiende a priorizar ciertas dimensiones y ocultar otras, lo que dificulta una evaluación completa y precisa de la situación de pobreza. Se reconoce también que el problema de la medición de la pobreza sigue siendo objeto de debate y discusión, ya que existen diferentes enfoques y metodologías que pueden influir en los resultados obtenidos. En este contexto aparece el problema inherente a todo instrumento de focalización, que es acerca de la selección de dimensiones y de la determinación de qué tan riguroso y exigente serán los umbrales de mínimos de satisfacción de las necesidades básicas.

### *2.1.3. Encuestas de eficacia colectiva*

El otro lado de la búsqueda de antecedentes consistió en revisar encuestas de eficacia colectiva, entendida como “la confianza y las expectativas positivas entre los vecinos de un sector, de cara a intervenir por el bien común, cuidando de la presencia de extraños, de niños en la calle en horas de escuela, del mantenimiento de servicios clave para el barrio como hospitales y parques, etc.” (Sampson, 2003, citado en Ruiz Pérez, 2016). En este marco se seleccionaron dos encuestas que exploran los vínculos colectivos, el sentido de pertenencia y el apego con el lugar de residencia. Estas encuestas no se concentran exclusivamente en cuestiones económicas como los ingresos ni medidas directas de la pobreza como el acceso a los servicios básicos, sino que integran dimensiones acerca de los vínculos con la comunidad. Esta revisión se consideró de vital importancia debido a que uno de los criterios excluyentes de Techo refiere a la antigüedad en el asentamiento y a la apuesta de los hogares a permanecer allí.

En este marco se buscaron encuestas que no se enfocaran en la medición directa de la pobreza, sino en la relación entre el individuo y su vivienda y su entorno. Se seleccionó la encuesta de bienestar urbano Montevideo y área metropolitana (FCS-IMM), que tiene el objetivo de conocer la situación en el barrio y la vida en la ciudad de las personas. En esta encuesta la eficacia colectiva es operacionalizada en el módulo “Barrio y vecindario” a través de preguntas como “¿En qué medida se encuentra satisfecho con su experiencia de vivir en este barrio?” “¿Hasta qué punto siente orgullo por ser residente de este barrio?” “Según su experiencia, ¿cuánto se ayudan entre sí los vecinos de este barrio?” “Según su experiencia, ¿qué tal es la comunicación entre los vecinos?”.

Por otro lado, se seleccionó también por su metodología e implicancia la encuesta de caracterización, percepción y satisfacción a vecinos del programa Quiero mi Barrio<sup>1</sup> del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. Dicho programa tiene como objetivo capturar la satisfacción global de los residentes en su barrio a través de la encuesta y promover así un mejor diseño de las políticas sociales acerca de necesidades esenciales, como basureros, seguridad, limpieza, o mecanismos de integración social y comunitaria, como salones comunales, espacios recreativos, pavimentación de calles, aspectos que fomenten las relaciones sociales y una mejor convivencia entre los vecinos.

Como se indica en los objetivos del programa, estos son: “conocer la percepción y satisfacción de los residentes sobre la situación del barrio en aspectos físicos, sociales y simbólicos con el fin de generar proyectos necesarios para promover o continuar con la recuperación del barrio, las dinámicas de uso y revitalización del espacio público, así como indagar acerca del conocimiento del programa, su valoración y disposición a participar del Programa de Recuperación de Barrios” (Minvu, s/f, diapositiva 2). Esta iniciativa del Gobierno de Chile y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es

del todo coherente con el debate levantado por Sabina Alkire y otros investigadores que habiendo liderado el desarrollo e implementación de la metodología multidimensional, han enfatizado la necesidad por disponer de indicadores que permitan medir de modo sistemático un conjunto de carencias que afectan sensiblemente la calidad de vida y el bienestar de los hogares y que no suelen ser observadas a través de instrumentos estadísticos convencionales como censos y encuestas de hogares. (Minvu, 2016a, p. 11).

De este modo, esta encuesta utiliza preguntas como “¿Cómo cree usted que ven a este barrio las personas que no viven aquí?” “¿Se siente discriminado por vivir en este barrio?” “¿En su barrio, usted considera que hay suficientes basureros?” “Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?”.

---

<sup>1</sup> El programa de recuperación de barrios Quiero mi Barrio, en adelante PQMB, surgió en el año 2000 a partir de una iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo “que comenzó a abordar la problemática del deterioro urbano y vulnerabilidad social y que tiene por propósito efectuar la recuperación integral de unidades territoriales con problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social” (Minvu, 2019, p. 5).

## **2.2. Asentamientos irregulares en Uruguay y sus múltiples dimensiones de la pobreza**

Continuando con los lineamientos de este trabajo y sus conceptos centrales, en este apartado se procede a definir los asentamientos irregulares. Es importante mencionar que los asentamientos irregulares definen el contexto en el que trabaja Techo y de ahí se desprende su población objetivo.

La problemática de los asentamientos irregulares, como indica Mitchell (2016), es uno de los desafíos más urgentes en muchos países, donde millones de personas carecen de viviendas adecuadas y seguras. En particular, aquellas personas con bajos ingresos u excluidas del mercado formal de trabajo a menudo construyen sus propias viviendas en suelos de los cuales no son propietarios para satisfacer sus necesidades de techo.

En nuestro país se utiliza una definición conceptual y otra operativa para definir los asentamientos irregulares. De manera conceptual, el Programa Integral de Asentamientos Irregulares (PIAI) indica que “se considera asentamiento irregular al conjunto de cuatro o más viviendas levantadas en un predio del cual sus ocupantes no son propietarios. Es decir que los hogares son dueños de la vivienda, pero no del terreno” (en Casacuberta, 2006, p.36). Con respecto a la posesión formal del terreno y de la vivienda, es decir, a la seguridad en la tenencia, según el PIAI, la inmensa mayoría de los hogares en asentamientos irregulares son ocupantes. En Montevideo, en particular, aparecen generalmente como “propietarios solo de la vivienda”, mientras que en el interior es más frecuente que los hogares se declaren como “ocupantes gratuitos”. En este estudio no se aborda en profundidad la tenencia ya que los asentamientos irregulares se caracterizan por definición por la posesión irregular del terreno.

Desde la normativa nacional, el INE (2006), para operacionalizar la definición de los asentamientos irregulares para el trabajo en el terreno, utiliza la siguiente definición:

Agrupamiento de más de diez viviendas, ubicados en terrenos públicos o privados, construidos sin autorización del propietario en condiciones formalmente irregulares, sin respetar la normativa urbanística. A este agrupamiento de viviendas se le suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana básica en la inmensa mayoría de los casos, donde frecuentemente se agregan también carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales. (p.2)

El relevamiento nacional de asentamientos (RNA) llevado a cabo por Techo Uruguay en el año 2018 indica que un 33% de los asentamientos estudiados se encuentra en emergencia

habitacional, entendiéndose como emergencia habitacional cuando más de la mitad de las viviendas presentan conexión irregular a por lo menos dos servicios básicos, ya sea agua, electricidad o saneamiento, y materialidad precaria, es decir, chapa, costanero o materiales reciclados.

En un trabajo de procesamiento propio basado en los datos recopilados de las encuestas de asignación de viviendas realizado por Techo Uruguay en los asentamientos Verdisol, Los Muros, Cancha del Rosario y Pasaje Vecinal durante el 2023 se revisaron algunos indicadores asociados al consumo de bienes y servicios, como el acceso a energía eléctrica, agua dentro de la vivienda y servicio sanitario. También se estudió el hacinamiento y la condición de actividad laboral. Todo esto tuvo el fin de acercarse a las principales características de los asentamientos irregulares que son objetivo de la institución.

Aproximadamente el 51,83 % de los hogares obtienen electricidad de manera irregular, lo que indica su modalidad informal. Además, el 45,51 % de los hogares tienen acceso a agua a través de una cañería dentro de la vivienda, mientras que el 53,85 % la obtiene de una cañería ubicada fuera de la vivienda.

Basándonos en los datos recopilados sobre el acceso a baños y la disposición de excretas en los hogares estudiados, se observa que aproximadamente el 67,23 % de los hogares tienen acceso a un baño, mientras que alrededor del 32,77 % carecen de esta facilidad básica. En cuanto a la disposición de excretas, se encontró que el 15,97 % de los hogares las desechan hacia una cañería, el 12,61 % hacia una cañada, arroyo o similar, el 21,01 % hacia un pozo negro sin revestimiento y el 11,76 % hacia un pozo negro con revestimiento. Estos hallazgos revelan la diversidad de prácticas de eliminación de desechos dentro de los hogares estudiados y resaltan la necesidad de abordar la falta de acceso a baños adecuados, así como de mejorar las prácticas de saneamiento para garantizar condiciones de vida más saludables y dignas para los habitantes del asentamiento.

Con respecto al hacinamiento, se relevó que más del 50 % de los hogares que habitan en los asentamientos se encuentran en situación de hacinamiento, según los umbrales establecidos en la ley de vivienda (Ley n.º 13728, art. n.º 17) y en el NBI de Calvo (1999), que define el hacinamiento como la presencia de más de dos personas por habitación para dormir. Esto fundamenta la necesidad de ajustar el umbral de hacinamiento en la formulación de la nueva encuesta para que sus indicadores logren discriminar con mayor precisión las situaciones de emergencia habitacional.

Tabla 3. Porcentaje de hogares en asentamientos en situación de hacinamiento

Índice de hacinamiento	n.º de hogares	% total
Sin hacinamiento	81	<b>48,8%</b>
Más de 2 y hasta 2.5	13	<b>7,8%</b>
Más de 2,5 y hasta 3	28	<b>16,9%</b>
Más de 3 y hasta 3,5	14	<b>8,4%</b>
Más de 3,5 y hasta 4	14	<b>8,4%</b>
Más de 4	16	<b>9,7%</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de cinco asentamientos de la encuesta de asignación de vivienda de Techo, 2023.

Con respecto a los planes sociales, se ha observado que únicamente el 12% de los hogares encuestados no recibe ninguna prestación social, como las asignaciones familiares, la tarjeta Uruguay Social u otro tipo de ayuda monetaria. Esto demuestra que la población objetivo de Techo se encuentra en una situación de vulnerabilidad socioeconómica, habitacional y monetaria.

Con respecto al trabajo, aproximadamente el 38,28% de la población está empleada. Dentro de esta categoría se incluye una variedad de trabajos: empleos en sector privado con contrato formal, servicio doméstico, empleos informales como limpieza, mantenimiento o construcción, venta en ferias y servicios personales como peluquería, jardinería, recolección, clasificación y reciclaje. Esta diversidad en las ocupaciones refleja variedad, ya que abarca desde trabajos domésticos hasta empleos en el sector formal e informal, y resalta la importancia de considerar las necesidades diversas al diseñar políticas sociales, laborales y económicas.

En lo que respecta al entorno de la vivienda en los asentamientos irregulares, el RNA indica que un 62% de los asentamientos se encuentra en zonas donde hay falta de acceso a policlínicas o escuelas y dificultades en el ingreso de servicios de asistencia de ambulancia, policía y bomberos al asentamiento. Borrás (2015) indica:

La frecuente ubicación de viviendas con este tipo de características en los márgenes de las ciudades uruguayas y en particular de Montevideo y parte de su Área Metropolitana, lleva a asociar estas situaciones con procesos de segregación residencial, posicionando a los integrantes de estos hogares en situaciones de vulnerabilidad respecto a diversas dimensiones entre las que pueden destacarse el acceso a trabajos de calidad, las posibilidades de movilidad geográfica y la interacción con otros grupos sociales. (p.117)

Otra de las características destacadas de los asentamientos es el “alto número de integrantes del hogar y el alto número de menores de 14 años, que es en promedio más del doble del que se observa en los hogares no ubicados en asentamientos” (Casacuberta, 2006, p. 39). En este sentido, queda patente que los hogares que habitan asentamientos conforman un grupo poblacional con características diferentes al grupo poblacional no asentado, con privaciones más profundas y extendidas, que requieren, entonces, de indicadores más precisos para discriminar en el conjunto las situaciones de mayor severidad.

Esta información estadística se complementó con visitas a los asentamientos durante la pasantía, donde quedó clara, sobre todo, la heterogeneidad de las situaciones, más allá del telón común de la privación social. Las viviendas construidas en los asentamientos irregulares presentan diferentes grados de precariedad habitacional y pueden variar considerablemente, existen desde viviendas relativamente sólidas hasta estructuras extremadamente precarias. Lo anteriormente mencionado complejiza aún más la identificación y focalización de la población beneficiaria, ya que se deben tener en cuenta las múltiples dimensiones de las situaciones de pobreza.

### **2.3. Revisión de experiencias previas de programas habitacionales en Uruguay y Argentina**

La problemática de la vivienda es uno de los desafíos más urgentes en muchos países, donde millones de personas carecen de viviendas adecuadas y seguras. En particular, aquellos con bajos ingresos a menudo construyen sus propias viviendas para satisfacer sus necesidades de techo (Mitchell, 2018). Este contexto se ha visto consolidado por la exclusión de los hogares pobres del mercado formal de trabajo, lo que los ha llevado a buscar alternativas en la autoconstrucción en suelos de los cuales no son propietarios (PMB-PIAI, 2013).

Según el informe del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2023, aproximadamente 1100 millones de personas viven en barrios marginales o en condiciones similares en las ciudades, y se espera que 2000 millones más vivan en estas condiciones en los próximos treinta años. Mitchell et al. (2016) indican que alrededor de uno de cada cuatro latinoamericanos, según UN-Habitat, vive en villas o asentamientos urbanos caracterizados por la falta de acceso a servicios públicos, el hacinamiento, las viviendas precarias y la inseguridad en la tenencia.

En respuesta a la problemática de la vivienda en América Latina, han surgido diversos programas habitacionales destinados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. Entre ellos se encuentran Techo, que trabaja en asentamientos, villas y campamentos en América Latina; en Uruguay, Mevir, enfocado en el medio rural disperso, y Plan Juntos, dirigido a los asentamientos irregulares; en Argentina, Vivienda Digna, dirigida a familias de ingresos medios, y Fundación Vivienda, un programa habitacional oriundo del gran Buenos Aires que se destaca por viviendas de emergencia a familias con necesidades habitacionales urgentes. Aquí se recorre el proceso de asignación de beneficiarios de algunos de esos programas, incluido Techo, tarea que fue parte de la revisión de antecedentes realizada durante la pasantía para generar insumos que pudieran informar adecuadamente la elaboración de la nueva encuesta de asignación de viviendas.

### *2.3.1. Programa de vivienda Techo*

El programa habitacional de Techo consiste en una vivienda sencilla de madera que permite a las personas protegerse de las inundaciones que son frecuentes en los asentamientos irregulares, así como del viento, del frío o del calor. Se construye en un lapso de dos días en conjunto con voluntarios y los beneficiarios. El costo total de la vivienda, según indica la encuesta anterior, es de entre \$80.000 a \$100.000 (pesos uruguayos).

Es esencial tener en cuenta que la solución habitacional proporcionada tiene un carácter temporal y que, si no representa una mejora sustancial, no cumplirá su función de manera efectiva. En este marco, la vivienda de Techo contribuye a disminuir la pobreza habitacional que es habitual en los asentamientos irregulares, siempre y cuando estas viviendas se asignen a los hogares que más la necesiten.

El proceso de selección de beneficiarios se da de la siguiente manera. En primer lugar, Techo Uruguay decide con base en el Relevamiento Nacional de Asentamientos (RNA, 2018) en qué asentamientos intervenir, empezando por aquellos con más urgencias. Una vez elegido el asentamiento, el equipo técnico de Techo realiza una visita inicial con el propósito de comunicar a los vecinos el interés de la organización en la construcción de viviendas. Durante esta visita, se busca establecer los primeros contactos, identificar a referentes comunitarios entre los residentes y realizar un primer diagnóstico participativo para determinar cuántos vecinos estarían interesados en participar, ya sea en la construcción de viviendas o en proyectos de mejora del asentamiento.

En la siguiente fase, Techo retorna al barrio después de haber informado anticipadamente a los vecinos acerca de la aplicación de encuestas en sus viviendas. Esta encuesta es un formulario estandarizado que tiene el objetivo de recopilar datos sobre el estado de la vivienda, acceso a servicios básicos, relaciones de parentesco, educación, salud, ingresos y trabajo. Se lleva a cabo en un solo día por voluntarios que no tienen experiencia previa encuestando. Después de finalizar la encuesta, los voluntarios encuestadores que participaron en el relevamiento se reúnen en una mesa redonda con el equipo técnico de gestión comunitaria para llevar adelante un análisis individual de cada hogar con base en la información obtenida en la encuesta. En este análisis se tienen en consideración los criterios excluyentes, las fotos de las viviendas y las opiniones y prioridad de los encuestadores acerca de las viviendas que les parecen más “asignables”.

Los criterios excluyentes que establecía Techo para la adjudicación de vivienda consistían en: 1) necesidad comprobable de vivienda (mal estado de la vivienda, hacinamiento, inundación); 2) inundación; 3) antigüedad de al menos un año en el asentamiento.

En la nueva propuesta que sirve de fundamento al nuevo cuestionario la necesidad comprobable de vivienda se define a partir de si la vivienda presenta alguna de estas: 1) vivienda en mal estado; 2) hacinamiento 3) construcción predominante con materiales de desecho o piso de tierra; 4) inundación grave; 5) peligro de derrumbe. La tabla a continuación (tabla 4) refleja los principales cambios metodológicos:

Tabla 4. Ajustes generales realizados a la encuesta de asignación anterior de Techo

<b>Cambios</b>	<b>Metodología antigua</b>	<b>Metodología actual</b>
<b>Encuesta</b>	Cuestionario precodificado (estandarizado) con base en variables correlacionadas con la pobreza y fácilmente observables, como vivienda, acceso a servicios básicos, ingresos, educación y trabajo.	Cuestionario codificado con base en variables correlacionadas con la pobreza y variables subjetivas del bienestar, como integración social, vínculos en el asentamiento y convivencia.
<b>Selección y asignación de vivienda</b>	Comentarios y prioridad del encuestador e imágenes fotográficas de la vivienda, que	Índice de asignabilidad, que asigna puntajes a cada hogar según grado de necesidad y prioridad del encuestador e imágenes

	informan la selección a través de las Mesas Redondas.	fotográficas de la vivienda, que informan la selección a través de las Mesas Redondas.
<b>Criterios</b>	Necesidad comprobable de vivienda: inundación, mal estado, establecimiento de al menos un año en el asentamiento.	Necesidad comprobable de vivienda: Hacinamiento crítico, inundación grave, peligro de derrumbe, mal estado de la vivienda o materiales de desecho, establecimiento en el asentamiento al menos seis meses.

Fuente: elaboración propia

### 2.3.2. Vivienda Digna

Vivienda Digna (VD) es una ONG que opera en Argentina desde 1979. Su sede se encuentra en San Isidro, Buenos Aires. Su programa habitacional consiste en promover el acceso a la seguridad en tenencia y el acceso a una “vivienda adecuada” a través de proyectos de lotes con servicios. Estas viviendas están destinadas a familias con ingresos medios que carecen de los recursos necesarios para acceder a una vivienda adecuada por otros medios independientemente de si habitan en asentamientos o en el medio rural o urbano. En algunos casos, estos proyectos incluyen equipamiento comunitario y espacios verdes. VD tiene otros programas: mejoramiento de viviendas deficitarias; microcréditos: ofrecen microcréditos para ayudar a las familias a financiar la mejora o construcción de sus viviendas a bajo coste, y corralón social: recolectan donaciones de muebles y electrodomésticos usados, que luego se distribuyen entre familias necesitadas o se venden a precios simbólicos.

Con respecto al proceso de selección de beneficiarios, en VD se realiza a través de una inscripción en línea donde los interesados se inscriben en un formulario en *Google Forms*. El único requisito que establece Vivienda Digna para acceder a sus planes de vivienda es que el hogar postulante sea una familia con hijos o madre soltera con hijos con acceso al mercado remunerado y que sus ingresos le permitan solventar los gastos de la nueva vivienda. “La prioridad son los niños” (Vivienda Digna, comunicación personal, 14 de setiembre de 2023). En segundo lugar, se le otorga mayor prioridad a los hogares con niños que habitan en viviendas en asentamientos irregulares (tenencia insegura de la vivienda),

hogares con niños que no puedan solventar los gastos del alquiler u hogares con niños que habitan viviendas en mal estado, sobreocupadas o de agregadas. Una vez completado el formulario, el equipo técnico de VD realiza una entrevista cualitativa y, en función de lo dicho anteriormente, se le otorga un puntaje. Aquellos hogares con más puntaje son los seleccionados.

### *2.3.3. Mevir*

Mevir es una persona pública estatal creada en 1978 en Uruguay y administrada por fondos públicos y por la Comisión Honoraria. Tiene como gran objetivo erradicar la vivienda insalubre en el medio rural a través de planes de vivienda digna. Su población objetivo son los residentes en el medio rural disperso y en localidades de menos de cinco mil habitantes. Sus soluciones habitacionales son, al igual que VD, promover el acceso a la seguridad en tenencia y el acceso a una vivienda adecuada a través de proyectos de lotes con servicios a familias con ingresos medios que no puedan acceder a una vivienda por sus propios medios. Sus otros proyectos consisten en mejoramiento de viviendas deficitarias y viviendas adecuadas en terrenos propios del solicitante.

Aquí se describen los requisitos para acceder a una vivienda social, es decir, en terreno proporcionado por Mevir. Su inscripción funciona mediante un llamado abierto en fecha y hora a anunciar por su página web, en donde se debe presentar la documentación requerida (recibos de todos los ingresos de los hogares, constancia que indique la antigüedad, fotocopia de los documentos de los integrantes del hogar, etc.). Además, los hogares postulantes deben demostrar “necesidad de vivienda comprobable que no puedan resolver por sus propios medios” (Mevir, comunicación personal, 4 de setiembre de 2023). La necesidad comprobable de vivienda se define como “ocupar una vivienda en mal estado o estar viviendo en una vivienda sobreocupada o estar residiendo como agregado”. Sumado a esto, los hogares postulantes deben haber residido o trabajado en la zona en donde se construirá la vivienda por al menos tres años.

Luego Mevir selecciona a su población beneficiaria en función de sorteo entre los postulantes e indicadores de vulnerabilidad sociohabitacional. En este sentido, tienen más prioridad aquellos hogares que cuenten con niños, personas en situación de discapacidad, viviendas en mal estado o que estén viviendo como agregados. En función de las características de la población postulante, la selección de beneficiarios es, entonces, en parte azarosa y en parte por criterios de vulnerabilidad socioeconómica y habitacional.

Tanto VD como Mevir se proponen promover el derecho a una vivienda adecuada. Esto implica proporcionar tanto la seguridad en la tenencia como el acceso a los servicios básicos establecidos en los mínimos habitacionales, lo cual responde a una política de regularización y reurbanización. Esto último implica estar dispuestos a mudarse de barrio o de ciudad y, por lo tanto, a alejarse de las redes establecidas. En cambio, el programa habitacional de Techo abarca solamente el componente de “vivienda habitable” pues abarca la regularización en techo, pisos y, paredes, así como en tenencia de la vivienda.

#### *2.3.4. Criterios de selección de beneficiarios en programas habitacionales*

De la revisión anterior se desprende que en la implementación de planes habitacionales sociales, la adjudicación de las viviendas se convierte en un desafío que implica la definición de criterios. Ante esto, Mevir indica que “son tantas las desigualdades que todo lo que te pone en desventaja de poder acceder por tus propios medios a una vivienda son cosas que tiene que considerar la asignación de esa vivienda” (Mevir, comunicación personal, 4 de setiembre de 2023).

Estos criterios pueden variar dependiendo del objetivo del programa, su población objetivo, su alcance, sus recursos y su forma de financiación. Los criterios principales manejados por los programas revisados son la prioridad (ver tabla 5) la necesidad comprobable de vivienda, los criterios económicos, los criterios de titularidad y los criterios de antigüedad.

#### Necesidad comprobable de vivienda

Este es, sin duda, el criterio más importante a la hora de seleccionar a los hogares beneficiarios de la nueva vivienda. La necesidad comprobable de vivienda varía en función de cuán exigente sea el programa en la definición de los indicadores y en el cumplimiento de los otros criterios. Estas necesidades varían en los tres programas habitacionales observados. No obstante, se reconoce que el concepto de “tener necesidad” implica una serie de juicios de valor y normativos (Spiker, 2009) sobre lo que se considera “necesidad de”; por ejemplo, tener necesidad de una vivienda adecuada. Estos juicios de valor pueden ser diferentes según el contexto socioeconómico y cultural, así como las políticas sociales específicas.

Cada una de estas necesidades se evalúa integralmente, siendo el estado de la vivienda, la tenencia de la vivienda (menos Techo) y el hacinamiento las más importantes a la hora de

seleccionar a los beneficiarios en los tres programas habitacionales. La necesidad comprobable de vivienda está fuertemente correlacionada con variables que no necesariamente están relacionadas con la materialidad y el estado de la vivienda, como el hacinamiento, compartir la vivienda en situación de agregados e incluso la tenencia segura del terreno y de la vivienda. El acceso a los programas también depende del tamaño y de la composición del hogar. En este sentido, se puede vivir en una vivienda en buen estado, pero si conviven varias familias en un espacio pequeño, se tiene, por lo tanto, una necesidad de espacio en la vivienda. Asimismo, un hogar que vive en un asentamiento va a tener siempre una necesidad de vivienda segura. Y una familia con ingresos bajos que no le permiten cubrir los gastos de los alquileres tiene necesidad de una vivienda propia debido a que puede quedar sin vivienda próximamente o verse obligado a autoconstruir una vivienda en terrenos no aptos o con materiales inadecuados.

Para determinar si hay hacinamiento, que constituye un criterio frecuente, se calcula el cociente entre el número de personas residentes de la vivienda y el número de habitaciones usadas exclusivamente para dormir. En Mevir, con respecto al indicador, hay criterios técnicos y objetivos específicos que regulan la distribución y condiciones de habitabilidad de las viviendas. Por ejemplo, se determina la cantidad de personas por metro cuadrado y se considera la edad y el género de los habitantes, asegurando espacios separados para dormir según las disposiciones establecidas en la ley de vivienda.

Por su parte, VD utiliza tres tipos de hacinamiento: medio, bajo y alto. Si bien Techo afirma utilizar el criterio de hacinamiento durante la asignación de viviendas, su aplicación carece de precisión debido a que no establece un umbral definido, lo que dificulta su uso como indicador. En la metodología actual se definen tres posibles tipos de hacinamiento, que se verán más adelante.

### Criterios económicos

Mevir y Vivienda Digna (VD) seleccionan a los hogares en función de su capacidad económica para hacer frente a los gastos asociados con la adquisición de una nueva vivienda, basándose en recibos de ingresos provenientes de trabajos, pensiones y asignaciones, entre otros. Estos programas están dirigidos a hogares que, aunque forman parte del mercado formal, no cuentan con ingresos suficientes para acceder a una vivienda adecuada. En este contexto, se suelen utilizar métodos de verificación de medios para evaluar la capacidad financiera de los solicitantes.

“Los solicitantes no deben estar en la categoría de mayor pobreza” (Vivienda Digna, comunicación personal, 14 de setiembre de 2023). Mevir añade al respecto que a veces cuando se construye una casa nueva se regularizan algunas situaciones en relación con UTE y OSE, lo que implica modificaciones en la economía familiar, pero muchas veces las familias no pueden sostener esos nuevos gastos.

Techo no consideraba este criterio ni esta propuesta, tampoco lo considera como criterio debido, por un lado, a la informalidad laboral y exclusión del mercado formal laboral de los habitantes en asentamientos irregulares y, por otro lado, al tipo de solución habitacional, que no proporciona ningún nuevo gasto adicional al hogar.

### Criterios de antigüedad

Los criterios de antigüedad se refieren al tiempo que una persona o una familia ha residido en una determinada área o localidad. En el contexto de los programas habitacionales, estos criterios suelen utilizarse para determinar la elegibilidad de los solicitantes con base en su historial de residencia en la zona donde se implementará el proyecto de vivienda.

Los criterios de antigüedad pueden ser importantes para garantizar que las viviendas se asignen a personas que tienen una conexión establecida con la comunidad y que puedan beneficiarse de manera sostenible de la vivienda proporcionada. Además, pueden ayudar a prevenir la migración de personas que buscan aprovecharse de los programas habitacionales sin tener una verdadera necesidad de vivienda en la zona. Por ejemplo, Techo y Mevir requieren que los solicitantes hayan vivido en la zona durante un período mínimo de tiempo antes de poder ser considerados para recibir una vivienda a través del programa. Esta antigüedad puede variar según las políticas específicas de cada programa, la ubicación geográfica y el tipo de solución habitacional. Techo, además, toma en cuenta que las personas apuesten a vivir allí en un futuro, ya que Techo construye en el asentamiento mismo. Anteriormente en Techo se usaba un año, pero, actualmente, según la necesidad del hogar este umbral se bajó a seis meses, aunque está en continua discusión.

VD no considera ninguno de estos criterios. El programa habitacional analizado no considera la antigüedad de los solicitantes, sino que toman el tiempo que llevan viviendo en su situación actual como criterio de antigüedad para la asignación de viviendas.

### Criterios de titularidad

Los criterios de titularidad del terreno se refieren a las condiciones relacionadas con la propiedad o posesión legal de un terreno sobre el cual se construirá una vivienda a través de un programa habitacional. Estos criterios se utilizan para determinar la elegibilidad de los solicitantes para recibir apoyo en la construcción o adquisición de viviendas y pueden variar según el programa y las políticas locales. Los criterios de titularidad del terreno son importantes para asegurar que las viviendas se construyan en lugares legales y adecuados, y para evitar problemas legales o de propiedad en el futuro. Además, pueden influir en la selección de los beneficiarios y en la asignación de recursos en programas habitacionales. En términos generales, los criterios de titularidad del terreno pueden incluir:

1. Ser propietario del terreno: en el caso de Mevir, algunos de sus programas habitacionales pueden requerir que los solicitantes sean propietarios legales del terreno donde se construirá la vivienda. Esto implica que la persona o familia debe tener un título de propiedad del terreno a su nombre.
2. No ser propietario ni del terreno ni de la vivienda: en el caso de VD y Mevir, para su plan de viviendas sociales (en terreno cedido por los programas) se requiere que las familias no tengan ningún documento de titularidad.
3. Poseer un terreno apto para la construcción: en el caso de Techo, los programas pueden aceptar intervenir en personas que poseen un terreno que es adecuado para la construcción de viviendas, aunque no necesariamente sean propietarios legales.

Tabla 5. Proceso de selección y criterios excluyentes de asignación de los tres programas revisados

PROGRAMA	TIPO DE VIVIENDA	ACCESO AL PROGRAMA	CRITERIOS DE ASIGNACION	
			Requisitos	Prioridad
MEVIR (Uruguay)	Vivienda adecuada	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Postulación presencial presentando los requisitos de inscripción.</li> <li>2. Comprobación de la documentación.</li> <li>3. Entrevista en profundidad.</li> <li>4. Adjudicación de viviendas a la población con mayor puntaje según criterios técnicos, ingresos e indicadores socio – habitacional.</li> <li>5. Adjudicación de viviendas y selección de los participantes por sorteo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Residencia mínima de 3 años;</li> <li>• Ingresos ≤ 60 UR;</li> <li>• Necesidad de vivienda comprobable;</li> <li>• No ser propietario ni titular de una vivienda;</li> <li>• No contar con terreno propio;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias numerosas</li> <li>• Jefatura Femenina</li> <li>• Personas Dependientes</li> <li>• Asalariado rural primario</li> </ul>
	Vivienda adecuada	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Postulación en línea.</li> <li>2. Entrevista en profundidad.</li> <li>3. Adjudicación de viviendas por criterios habitacionales, ingresos y composición familiar.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de vivienda comprobable;</li> <li>• Tener ingresos que permitan solventar los gastos a futuro la nueva vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias numerosas</li> <li>• Jefatura Femenina</li> <li>• Familias con inseguridad en la tenencia del terreno y/o vivienda</li> </ul>
TECHO (Uruguay)	Vivienda de emergencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aplica la encuesta de asignación por hogar interesado para recopilar información acerca de la vivienda y las características de los miembros del hogar.</li> <li>2. Se procesa la información en la calculadora de puntajes con la información de los hogares. Aquellos hogares con mayores puntajes son más elegibles.</li> <li>3. Acceso por prioridad del encuestador</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Residencia mínima de 6 meses;</li> <li>• Requerimiento habitacional urgente (mal estado, peligro de derrumbe, inundación graves);</li> <li>• Tener espacio para construir la vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias numerosas</li> <li>• Jefatura Femenina</li> <li>• Personas en situación de discapacidad</li> <li>• Adultos mayores</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

## 2.4. Problemas técnicos en el formulario anterior

Según las valoraciones realizadas por el equipo técnico y directivo de Techo, así como por los voluntarios que realizan las encuestas en terreno, la encuesta anterior de la institución era considerada muy larga, tediosa de completar y carecía de suficientes preguntas para conocer a la familia e identificar a aquellas personas más establecidas en la comunidad. Del análisis propio realizado durante la pasantía se consideró también que la encuesta, además de larga, era muy compleja, con dimensiones que no se utilizan ni son un criterio relevante para la asignación, y no permitía un procesamiento automático en el que los hogares con más necesidades habitacionales o en una situación de mayor vulnerabilidad de acuerdo a las prioridades de la institución se identifiquen de manera ágil y rápida.

El formulario no estaba bien programado en KoboToolbox, lo que provocaba que algunas variables se leyeran como números y otras en formato cadena sin codificar al momento del

análisis de los datos. Además, el formulario pedía completar datos por cada miembro del hogar, lo cual implicaba un tiempo considerable que iba en detrimento de la voluntad de respuesta de los hogares, y, por lo tanto, de la confiabilidad de esas respuestas (D'Ancona, 2005).

Con respecto a las dimensiones y variables en el primer formulario, este consistía en una serie de preguntas acerca de materiales, tamaño y problemas de la vivienda, trabajo, acceso a servicios básicos, educación, características demográficas de las personas del hogar y prioridad y comentarios del encuestador. Estas son dimensiones que se consideran adecuadas a las prioridades del programa y a los criterios consensuados para evaluar situaciones de privación, como los métodos multidimensionales de medición de la pobreza. Sin embargo, no incluía otras dimensiones que se consideraron relevantes y que son criterio actual de Techo, como hacinamiento, peligro de derrumbe o mal estado de la vivienda.

En las próximas páginas se describen las definiciones conceptuales y operativas de la nueva encuesta, así como de sus dimensiones, y luego se desarrolla la estructura del índice de asignabilidad.

## **PARTE 3: ELABORACIÓN DEL NUEVO CUESTIONARIO Y DEL ÍNDICE DE ASIGNABILIDAD**

### **3.1. Definiciones conceptuales y operativas de la nueva encuesta de asignación de vivienda elaborada durante la pasantía**

#### *3.1.1. Unidad de análisis y respondentes*

La unidad de análisis e identificación de la población son los hogares que habitan en los asentamientos irregulares en Uruguay. Esta definición de la unidad de análisis se encuentra en línea con varios de los antecedentes comentados (Mides, INE, ECH). Se opta porque la unidad de análisis sea el hogar debido a que se asume que si algún miembro del hogar posee alguna carencia, esta situación compromete el nivel de bienestar de todos los miembros del hogar (Borrás, 2015), y debido a que el tipo de solución habitacional de Techo está destinada al hogar.

La encuesta puede ser respondida tanto por el/la jefe/a de hogar o, en caso de su ausencia, por el informante ideal. En el primer caso, el jefe de hogar es aquel miembro habitual reconocido como tal por los demás miembros del hogar, mientras que el informante ideal es el cónyuge del jefe de hogar (si lo hay) o un miembro del hogar de dieciocho años o más de edad que conozca la información y esté en capacidad de suministrarla.

El hogar se define como una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y generalmente comparten las comidas y tienen un presupuesto en común. Ahora se ha ajustado y configurado la encuesta en KoboToolbox para que el encuestador pueda agregar los miembros totales de cada hogar, lo que agiliza el proceso de recopilación de datos. Las viviendas con dos o más hogares se identifican rápidamente debido a que se indagan los núcleos de parentesco de cada persona de la vivienda que vive allí.

#### *3.1.2. Dimensión materialidad de la vivienda*

La operacionalización de la dimensión de vivienda se centró en evaluar la calidad de las viviendas a través de diferentes aspectos. En primer lugar, se tuvieron en cuenta indicadores directos de la pobreza contenidos en la propuesta NBI (Calvo, 1999), como los materiales de construcción de la vivienda, el acceso a agua dentro de la vivienda, el tipo de energía y la

disponibilidad de servicio sanitario, que a su vez estaban contemplados en el formulario anterior. Los principales cambios en esta dimensión se visualizan en la Tabla 6.

Tabla 6. Ajustes por pregunta realizados a la encuesta de asignación de Techo en la dimensión vivienda

Encuesta antigua	Reformulación	Problema detectado
<p>¿Cuál es el material predominante de las paredes de la vivienda?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Materiales de desecho</li> <li>○ Lona, cartón, paja, latones, plásticos, otros similares</li> <li>○ Madera, costanero o chapa</li> <li>○ Otro</li> </ul>	<p>Material predominante de las paredes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Material de desecho: lona, cartón, paja, latones, plásticos, otros similares</li> <li>○ Chapa</li> <li>○ Madera</li> <li>○ Hormigón</li> <li>○ Bloques de cemento</li> <li>○ Otro</li> </ul>	<p>El principal problema radicaba en que madera y chapa se consideraban parte de una misma categoría lo cual obstaculizaba el análisis posterior.</p>
<p>¿Presentan problemas de inundaciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sí, en la vivienda.</li> <li>○ Sí, en el terreno.</li> <li>○ Sí, en la calle.</li> </ul>	<p>En una escala del 1 al 5, siendo 1 ninguna entrada de agua y 5 inundación severa, ¿cuánta agua entra en su vivienda durante una lluvia?</p>	<p>Las inundaciones no eran evaluadas según grados de gravedad dentro de la vivienda.</p>
<p>¿La vivienda tiene filtraciones de viento a través de las paredes?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sí</li> <li>○ No</li> </ul>	<p>¿La vivienda tiene alguno de los siguientes problemas? Leer uno a uno y seleccionar todas las que correspondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Entra viento</li> <li>○ Entra agua</li> </ul>	<p>Los problemas de las viviendas eran pocos y descriptivos. La nueva encuesta también posibilita a través de una pregunta abierta</p>

<p>Siempre que llueve, ¿tiene goteras al interior de su vivienda?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sí</li> <li>○ No</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Puertas o ventanas en mal estado</li> <li>○ Escasa ventilación</li> <li>○ Humedades en techos o paredes</li> <li>○ Presencia de plagas (cucarachas, insectos, ratas, ratones, etc)</li> <li>○ Peligro de derrumbe</li> </ul>	<p>identificar algún otro problema no considerado en la lista anterior.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia.

Se incorporó una pregunta a ojo de encuestador para evaluar el material en función de las categorías: “bueno”, “regular”, “malo” o “muy malo”. Esto se debió a la variabilidad en las condiciones de las viviendas en los asentamientos irregulares, a veces es difícil de prever o estandarizar mediante registros de auto respuesta.

Con respecto a los problemas de la vivienda, se añadieron tres nuevos problemas provenientes de la ECH (2001), de acuerdo con las características de las viviendas. Esto implica abordar los problemas estructurales que pueden tener algunas de las viviendas construidas con materiales de construcción como madera o cemento o para aquellas viviendas con material predominante considerado como “bueno” con el fin de hilar fino en las diferentes realidades.

Debido a la gran frecuencia de inundaciones dentro de la vivienda en los asentamientos, se decidió incluir una pregunta de escala de tipo Likert para determinar los grados de inundación. De esta forma, se pretende identificar y premiar a las viviendas con inundación grave.

### 3.1.3. Dimensión hacinamiento

El hacinamiento es de los indicadores más utilizados para la medición de la pobreza en su dimensión habitacional, está presente desde la metodología de NBI y lo utilizan los programas habitacionales para evaluar el espacio disponible en la vivienda e indirectamente evaluar la condición de salubridad dentro de las viviendas (Borrás, 2015). Como se vio anteriormente, en Uruguay se estableció un umbral crítico en el que se considera

hacinamiento que haya más de dos personas por habitación para dormir. En contraste con ese umbral, que no discrimina adecuadamente las situaciones de mayor severidad en la dimensión cuando se observan hogares en asentamientos irregulares (que tienen una alta frecuencia de hacinamiento, como ya se observó), la nueva propuesta introduce un enfoque diferenciado y reconoce cuatro tipos de hacinamiento (ver tabla 7).

Tabla 7. Tipos de indicadores de hacinamiento construidos

<b>Tipo de hacinamiento</b>	<b>Definición del umbral máximo</b>
<p>Se consideran dos niveles (bajo y alto) de hacinamiento en función del siguiente indicador convencional:</p> $\text{Hacinamiento} = \frac{\text{cantidad total de personas en la vivienda}}{\text{cantidad total de dormitorios}}$	<p>3 o más personas por habitación para dormir.</p>
<p>El hacinamiento por plazas<sup>2</sup> busca determinar si hay la cantidad de camas adecuadas para los miembros del hogar y se calcula como:</p> $\text{Hacin. plazas} = \frac{\text{cantidad de personas en el hogar}}{\text{cantidad de plazas para dormir}}$	<p>Un resultado de mayor a 1,5 indica que hay hacinamiento por plazas</p>
<p>Se considera hacinamiento agudo cuando hay niños que comparten la cama con adultos. Esta se pregunta directamente: “¿En esta vivienda hay niños que comparten la cama con adultos?”.</p>	<p>Niños compartiendo la cama con adultos.</p>
<p>Se considera hacinamiento cuando más de dos hogares conviven en la vivienda independientemente del tipo de parentesco (familia o no) que se reconozcan como núcleos secundarios o agregados.</p>	<p>Dos hogares conviviendo en la misma vivienda.</p>

Fuente: elaboración propia.

En la propuesta anterior no había un indicador de hacinamiento que indicara la gravedad en los criterios considerados, lo que no permitía visualizar el grado de severidad e intensidad de las diversas situaciones. Es importante reconocer los diferentes grados y tipos de

<sup>2</sup> Adaptación del índice de promiscuidad, desarrollado por la Fundación Vivienda de Chile (2018).

hacinamiento, ya que no todos los casos son iguales. El tipo de hacinamiento puede variar dependiendo de si una vivienda es compartida por un solo hogar o por dos o más hogares. Por ejemplo, el hacinamiento en una vivienda con un solo hogar donde una pareja con una hija de seis años comparte la vivienda con un tío de 41 años en una sola habitación con su respectivo hijo de doce años es diferente al hacinamiento en un hogar donde viven una pareja con más de dos hijos y una abuela. Hay que tener en cuenta, por lo tanto, la composición de los hogares de los habitantes, es decir, la cantidad de niños, niñas, adolescentes, adultos y ancianos, que también influye en el tipo de hacinamiento. En ambos casos puede existir una necesidad variable de separación de núcleos familiares para proporcionar una vivienda adecuada a cada grupo familiar y, de esta manera, mejorar las condiciones de convivencia.

Para un mejor reconocimiento de los vínculos entre los miembros del hogar y sus redes de parentesco se añadió una consigna: “Describa brevemente cómo está compuesto el hogar”. Esta no tiene peso, pero tiene como objetivo obtener una descripción detallada sobre la estructura familiar y los vínculos entre los miembros del hogar y permite a los encuestadores proporcionar detalles que pueden no estar cubiertos por preguntas cerradas más específicas.

Para identificar otras situaciones de hacinamiento se procede a la tradicional pregunta de cuántos hogares hay en la vivienda, en el caso de que hubiera más de uno. Esta formulación permite identificar el hogar principal y el tipo de hacinamiento.

Luego del testeo y con la finalidad de facilitar la comprensión, se pretende modificar la terminología de “hogares” a “núcleos familiares” o “familias”.

#### *3.1.4. Dimensión educación*

La educación es otra de las dimensiones más utilizadas en las mediciones de la pobreza multidimensional. En Uruguay, de acuerdo con la Ley 18437 de 2008, “es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior” (Borrás, 2015, p.72).

Para esta dimensión se siguió la operacionalización de Borrás (2015) a través de un indicador de asistencia y al rezago educativo. El primero hace referencia a aquellos hogares con “al menos un integrante en edades comprendidas entre los 4 y 17 años que no asisten a ningún centro de educación formal” (Borrás, 2015, p. 95) y el segundo, a aquellos hogares en los que el jefe de hogar tiene como máximo nivel educativo primaria incompleta o escuela. Ambos indicadores se utilizan en la metodología actualizada NBI realizada por en 2013. A continuación, se presentan los principales cambios para esta dimensión (tabla 8).

Tabla 8. Ajustes por pregunta realizados a la encuesta de asignación de Techo en la dimensión educación

<b>Encuesta anterior</b>	<b>Reformulación</b>	<b>Problema detectado</b>
<p>¿Asiste a un centro de educación formal?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sí</li> <li>○ No</li> <li>○ No sabe</li> </ul>	<p>¿Todos los niños o adolescentes que viven aquí asisten actualmente a un centro educativo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Todos</li> <li>○ Algunos</li> <li>○ Ninguno</li> <li>○ No hay niños o adolescentes</li> <li>○ No sabe</li> </ul>	<p>En la encuesta anterior se preguntaba persona por persona independientemente de su edad si asistía a un centro educativo. Para agilizar se incorporó una pregunta que identifica rápidamente si hay menores de dieciocho que no asistan a un centro educativo. Fuente: elaboración propia.</p>
<p>¿Cuál fue el último año de educación que completaste?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Preescolar/CAIF</li> <li>○ Primaria</li> <li>○ Liceo/UTU</li> <li>○ Terciaria</li> <li>○ Universitaria</li> <li>○ Otro</li> <li>○ No sabe</li> </ul>	<p>¿Cuál es el nivel más alto de educación que alcanzó el jefe del hogar?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Escuela</li> <li>○ Primaria incompleta</li> <li>○ Primaria completa</li> <li>○ Ciclo básico o UTU incompleto</li> <li>○ Ciclo básico o UTU completo</li> <li>○ Secundaria o UTU incompleta</li> <li>○ Secundaria o UTU completa</li> </ul>	<p>La encuesta anterior, no se diferenciaba entre tener primaria completa o incompleta. También se elimina “terciaria” y “universitaria” debido a su baja frecuencia en la población objetivo. Esas situaciones quedan comprendidas en la categoría de secundaria completa.</p>

En esta propuesta, al igual que con los indicadores económicos, la educación se conoce para complementar la información del hogar. Esto se debe a que la educación puede ser importante en estudios de pobreza, pero en programas sociales donde la población se caracteriza por un nivel educativo muy bajo se hace necesario preguntar otros aspectos de la educación o reformular otro tipo de preguntas.

#### *3.1.5. Dimensión ingresos y trabajo*

En la encuesta anterior se preguntaba si algún miembro del hogar trabajó remuneradamente durante la última semana, con las siguientes categorías: empleado privado, empleado público, trabajador por cuenta propia sin un local, changador, trabajador por cuenta propia con un local, patrón. A partir de ahí se desplegaban cuatro preguntas. En estas se pedía especificar el trabajo brindando todos los detalles posibles, aclarar si tenía contrato formal, cuántas horas diarias trabajaba y si consideraba que iba tener esos ingresos por esa ocupación durante los próximos meses.

En la nueva encuesta, el trabajo abarca dos preguntas. La primera pregunta es sobre si existe algún miembro del hogar que haya trabajado remuneradamente durante la última semana. En el caso de presencia de trabajo remunerado (independientemente del tipo de contrato), el encuestado debe detallar las tareas de todas las personas que trabajan. Esta decisión se tomó inicialmente para agilizar la encuesta, dado que menos del 20% de los habitantes en los asentamientos trabajan de manera remunerada con contrato formal y sus labores abarcan diversas opciones que no están contempladas en las categorías propuestas en el formulario anterior.

Las fuentes de ingresos de los hogares en asentamientos irregulares a menudo provienen de trabajos informales como changas, cría de animales, recolección de residuos e incluso solamente de políticas sociales (asignaciones o transferencias monetarias). Esta realidad hace que la medición del trabajo remunerado y, específicamente, de los ingresos se vuelva más compleja, ya que los ingresos fluctuantes pueden no reflejar de manera precisa la situación económica a corto plazo de los hogares. En esta propuesta, por lo tanto, los ingresos se utilizan solo instrumentalmente para conocer la situación económica del hogar y la posibilidad de acceder o mejorar la vivienda por sus propios medios.

Esta dimensión continúa en fase de revisión debido a que, tras el primer testeado realizado, se observó que la expresión *trabajo remunerado* generaba confusión entre los encuestados. En muchos casos no se entendía claramente a qué se refería esta categoría, lo que llevaba a que los encuestadores tuvieran que interpretar la pregunta según sus propias convicciones. Esta situación podría introducir sesgos en los datos recopilados. Por lo tanto, es necesario revisar y clarificar esta dimensión para garantizar que las respuestas sean consistentes y comprensibles para todos los encuestados, asegurando así la calidad y fiabilidad de los datos obtenidos.

### 3.1.6. Dimensión sentido de pertenencia a la comunidad

La última dimensión de la nueva encuesta incorpora algunos aspectos de las encuestas de eficacia colectiva, revisada en los primeros capítulos, que no estaban presentes en la encuesta anterior. Se trató de cambiar la perspectiva desde la falta o necesidad en la comunidad hacia la existencia de aspectos positivos como tener redes familiares sólidas en el barrio, mantener buenas relaciones con los vecinos y garantizar que los niños del hogar acudan a centros educativos en la zona. Esto es especialmente relevante en zonas de privación profunda, donde las personas tienden a tener redes solidarias y comunitarias de subsistencia. Algunas de las nuevas preguntas que se incorporaron con esta perspectiva se exponen en la siguiente tabla (tabla 9).

Tabla 9. Ajustes por pregunta realizados a la encuesta de asignación de Techo en la dimensión pertenencia a la comunidad

Preguntas nuevas	Fuente
<p>¿Cuál de estas afirmaciones describe mejor su relación con los vecinos del barrio?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ No me involucro con nadie.</li> <li>○ Conozco a los vecinos, pero nos relacionamos poco.</li> <li>○ Me gusta encontrarme y conversar con mis vecinos.</li> <li>○ Tengo muy buenos vecinos en el barrio y nos ayudamos mutuamente.</li> </ul>	<p>Adaptación propia con base en la pregunta 54 de la encuesta de diagnóstico y de satisfacción del programa Quiero mi Barrio (PQMB-Minvu)</p>
<p>¿Los niños que viven aquí acuden a un centro educativo dentro del municipio?</p>	<p>Elaboración propia con base en inquietudes del equipo técnico de</p>

<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Techo.
¿Tiene familiares viviendo en este barrio? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Elaboración propia.

Fuente: elaboración propia.

### 3.2. Estructura del índice de asignabilidad

El índice de asignabilidad se diseñó mediante programación en una hoja de cálculo en Excel que les asigna puntajes diferenciales a los indicadores de privación relevantes, permitiendo la identificación de aquellos hogares más asignables según los criterios y los indicadores definidos. En este sentido, se buscó responder qué dimensión debería de pesar más y qué variables deberían de tener más peso o prioridad. Para la primera pregunta se decidió que las dimensiones *vivienda* y *estructura del hogar* tengan el mismo peso, mientras que *sentido de pertenencia*, un 12 %.

En el nuevo formulario el hacinamiento crítico, mal estado de la vivienda, piso de tierra, materiales de desecho, inundación grave y peligro de derrumbe se consideran las situaciones más severas en la dimensión vivienda, mientras que otros problemas reciben valores relativos según su gravedad percibida. Los indicadores de acceso a servicios básicos son los que menos pesan en el criterio, ya que la ausencia de alguno de ellos indica una extrema precariedad, y la solución de Techo podría incluso agravar la situación.

Dentro de la estructura del hogar se consideró que las variables con más peso deben ser las mencionadas con el fin de darles prioridad a mujeres, niños, embarazadas y personas en situación de discapacidad o con problemas de salud ocasionados por el estado de la vivienda, como el asma.

El funcionamiento de la calculadora del índice de asignabilidad es el siguiente: primero calcula el puntaje en vivienda, luego calcula el puntaje para la estructura del hogar y finalmente considera el sentido de pertenencia, otorgando un puntaje total sobre 100. Con un puntaje de 30 puntos o menos el hogar se considera no asignable; entre 30 y 50 puntos, mayormente asignable, y más de 50 puntos, totalmente asignables (ver anexo I). A

continuación, se presenta la parte de la encuesta que se seleccionó para construir el índice con sus respectivas dimensiones y los indicadores con su puntaje máximo en el índice.

Tabla 10. Estructura del índice de asignabilidad construido

<b>Dimensión y peso en %</b>	<b>Indicador</b>	<b>Criterio</b>	<b>Puntaje máximo en el índice</b>	
<b>VIVIENDA</b> <b>44%</b>	Acceso a agua	Sin acceso a cañería dentro de la vivienda	2	
	Disponibilidad de energía eléctrica	No hay acceso o utiliza otro tipo de energía	2	
	Acceso a baño	Sin acceso a servicio sanitario privado del hogar (independientemente de si tiene descarga o no)	2	
	Materiales	Piso de tierra y/o paredes y/o techo de material de desecho	9	
	Estado de la vivienda	Estado de los materiales en pisos, paredes y techo malo.	9	
	Problemas de la vivienda		Peligro de derrumbe	3
			Inundación grave	3
			Problemas con goteras en techo	1
			Escasa ventilación	1
			Entra agua	1
			Entra viento	1
			Puertas o ventanas en mal estado	1
			Humedades en techos o paredes	1
Hacinamiento	Más de tres personas por habitación para dormir	5		

		Más de una persona por plaza	5
<b>ESTRUCTURA DEL HOGAR</b> <b>44%</b>	Rezago escolar	Jefe de hogar con máximo nivel educativo primaria incompleta o completa	1
	Asistencia	Ningún miembro de entre 3 a 17 años asiste a un establecimiento educacional	2
	Hacinamiento agudo	Niños compartiendo la cama con adultos	3
	Cantidad de hogares en la vivienda	Dos o más hogares en la vivienda	3
	Cantidad total de personas	Seis o más personas en la vivienda	4
	Cantidad de personas ocupadas	Ninguna persona de la vivienda trabajo remuneradamente durante la última semana	2
	Ingresos	Ingresos totales del hogar entre \$0 y \$5000	2
	Salud	Al menos un miembro está en situación de dependencia o enfermedad crónica ocasionada por el mal estado de la vivienda	10
	Tipo de hogar	Hogares conformados solamente por mujeres con hijos entre 0 a 14 años	5
	Embarazo	Persona del hogar embarazada o amamantando	4
	Prestaciones sociales	Personas que cobran AFAM o TUS	2
	Convivencia	Convivencia con los residentes habituales incómoda	3
Desalojo	Persona con riesgo a ser desalojado de la vivienda	3	

<b>SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD</b> <b>12%</b>	Redes familiares	Redes de apoyo en la zona	3	
	Cohesión social	Buen relacionamiento con los vecinos	2	
	Alternativa	No disposición de un lugar al que pueda trasladarse en caso de inundaciones frecuentes en su vivienda	2	
	Proyección en la zona	Planes a futuro en el barrio		2
		Planes a futuro en el terreno		3

Fuente: elaboración propia

## CONCLUSIONES

La nueva propuesta se aborda desde una perspectiva multidimensional, reconociendo que abarca conceptos “imprecisos” como el de pobreza y debates abiertos como los problemas de operacionalización de la pobreza, además de por la tensión constante del objetivo de generar información precisa y fiable pero al mismo tiempo un cuestionario fácil de aplicar y rápido, teniendo en cuenta que la encuesta se hace en un solo día de rastrillaje y por voluntarios que no se dedican a eso.

Se han realizado ajustes en el cuestionario para garantizar que no sea demasiado extenso, siguiendo las recomendaciones y los criterios, así como la encuesta anterior de Techo, que sirvió como base y como punto de partida. De esta manera, se llegó al mínimo de preguntas para obtener la información básica de los hogares, las viviendas y las personas y, así, generar un índice de asignabilidad que unifique los criterios.

En este recorrido, primero se llevó a cabo una revisión de antecedentes, que constituye la base teórica para este trabajo. Asimismo, se intentó dar cuenta del problema de medición de la pobreza y de la operacionalización de las dimensiones debido a la existencia de múltiples mediciones, miradas, enfoques y definiciones. No obstante, la vivienda es una de las dimensiones con mayor consenso en la literatura para su uso en una propuesta de medición y para identificar a las personas con viviendas precarias.

De esta forma, se procedió a conocer las características de la población objetivo de Techo, es decir, las situaciones de pobreza en asentamientos irregulares, y a realizar un análisis de cuatro indicadores con la información disponible en la encuesta anterior de la institución. En este se identificó que la mayoría de los hogares de los asentamientos irregulares viven en condiciones de hacinamiento, según la ley de vivienda, que gran parte de la población se encuentra desempleada y que la que se encuentra empleada no accede a la seguridad social debido a las características informales del empleo.

También se buscó complementar la revisión de antecedentes con encuestas que integren una perspectiva subjetiva (satisfacción con el entorno, vínculos con los vecinos, etc.). Luego se analizaron tres programas habitacionales con el foco en la selección de beneficiarios y en los criterios de asignación de vivienda. En esta sección se identificó que los criterios que usaba Techo también los usan VD y Mevir; por ejemplo, necesidad comprobable de vivienda y antigüedad en la zona, y que, además, los tres les dan prioridad a los niños y a las madres solteras en la asignación de viviendas y selección de beneficiarios.

Posteriormente se identificaron los problemas técnicos de la encuesta anterior y sus principales falencias: la falta de una encuesta ponderada y un instrumento de selección de beneficiarios. Es importante destacar que la encuesta se testeó por primera vez en marzo de 2024, ya por fuera del proceso de pasantía que aquí se informa, y se desarrolló sin problemas mayores. El índice funcionó sin ninguna ocurrencia; tras el primer testeó detectó a los hogares con mayores y menores necesidades habitacionales. No obstante, el instrumento, al haberse aplicado una sola vez, no permite, *a priori*, sacar conclusiones sobre si realmente asigna a quien debería asignar.

Dar por cerrada la encuesta y terminar este trabajo aquí es erróneo, las necesidades van cambiando constantemente y las estrategias por supervivencia son múltiples. Cuando se realizó la nueva encuesta, se encontraron problemas evidentes dentro de una vivienda, como la falta de aire debido a la escasez de ventanas. Sin embargo, al preguntar sobre la ventilación, la respuesta de la encuestada fue negativa. Esto resalta la importancia de aprovechar los comentarios y las percepciones individuales, especialmente en entornos como los asentamientos informales. Algunas viviendas son tan evidentes en su necesidad de asignación que ni siquiera es necesario completar encuesta; basta con ver su estado. El verdadero desafío surge cuando hay muchas viviendas que no son tan claramente asignables. Aquí es cuando se vuelve esencial la definición de criterios y una evaluación más minuciosa para considerar las necesidades individuales de cada familia. Es por ello que el índice de asignabilidad pretende ser principalmente un instrumento que ayude al proceso de selección y asignación de viviendas.

Antes de terminar, se presentarán dos sugerencias finales a Techo. Es fundamental ir más allá de simplemente realizar las encuestas, es necesario establecer un grupo permanente de encuestadores capacitados con un vocabulario técnico adecuado. Además, se requiere un equipo técnico que supervise las encuestas y el trabajo de campo de manera continua. Esta supervisión garantiza la calidad de los datos recopilados y permite ajustes oportunos para mejorar el proceso. La formación y el apoyo técnico son esenciales para llevar a cabo el nuevo instrumento y la validez externa e interna de este.

Por último, me parece importante aprovechar las herramientas disponibles para trabajar de manera colectiva y colaborativa. También es importante seguir trabajando con otras organizaciones no gubernamentales y compartir experiencias con otros programas que abordan problemas similares a través de foros, conferencias internacionales, etc. La diversidad de perspectivas enriquece el proceso y permite abordar los desafíos desde

múltiples ángulos. Se deben seguir buscando métodos de medición de la pobreza que sean multidimensionales e incluso animarse a explorar fuera de lo convencional.

## **AUTOEVALUACIÓN**

Considero que la posibilidad de realizar una pasantía en lugar de una monografía final de grado nos permite a los estudiantes obtener nuevas experiencias y enfrentar nuevos desafíos, ya que nos da la oportunidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Esta experiencia ha fortalecido mis habilidades profesionales: presentación de resultados, realización de informes, análisis de datos y procesamiento de base de datos. De esta forma, adquirí conocimientos de nuevas herramientas y lenguajes de programación como KoboToolbox, y profundicé en Excel.

Cuando surgió la posibilidad de desarrollar la pasantía en Techo, si bien nunca me había acercado, tenía buenas recomendaciones de la organización por parte de mi jefa, por lo que me pareció una excelente oportunidad. Asimismo, Techo es un centro que tiene múltiples experiencias con pasantes, por lo tanto, demuestra su compromiso por generar oportunidades especialmente para los jóvenes universitarios.

Es importante destacar que Techo siempre se mostró empático conmigo, además de flexible con respecto a los horarios, y me brindó un espacio de intercambio. Desde el comienzo siempre se mostró abierto y disponible a mis necesidades y a mis inquietudes, y junto con Sofia Vanoli me orientaron en todo el proceso propiciando que cada espacio de intercambio fuera de aprendizaje.

Considero que la pasantía como modalidad de egreso es una experiencia enriquecedora tanto en el ámbito profesional como en el personal. Me permitió conocer nuevas realidades y desarrollar nuevas habilidades que, sin duda, proporcionan herramientas valiosas para mi futuro profesional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andina, O. y Sucazes, D. (2021). *Metodología de la encuesta continua de hogares 2021*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADayEESS/PDF/ECH/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Encuesta%20Continua%20de%20Hogares.pdf>
- ACNUR (2021). KoboToolbox, Recuperado de <https://www.acnur.org/noticias/announcements/kobotoolbox-mejorara-con-iniciativa-conjunta-para-recabar-y-analizar-datos>
- Casacuberta, C. (2006). *Situación de la vivienda en Uruguay*. Informe de divulgación. INE-PNUD-UNFPA. Montevideo.
- Calvo, J. J. (2000). Las necesidades básicas insatisfechas en Uruguay de acuerdo al censo de 1996. *La ONDA*, 16.
- Cuadra, V. y Vilaboa, M. (2013). *Acercamiento al debate que genera la intervención de Un Techo para mi País*. [Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Uruguay].
- Borrás, V. (2015). *La multidimensionalidad de la pobreza en el Uruguay: ¿cómo afecta a los habitantes de distintos territorios? Análisis del período 2006-2013*. [Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universidad de la República, Uruguay].
- D'Ancona, M. a Á. C. (2005). La senda tortuosa de la «calidad» de la encuesta. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 111, 75-103.
- Burone, S.; Colombo, K.; Failache, E.; González, F. En: *Serie de documentos. Aportes a la conceptualización de la pobreza y la focalización de las políticas sociales en Uruguay*. Mides-DINAM
- De los Campos, H. (2000). *El índice de necesidades básicas insatisfechas: crítica de la definición oficial y propuesta de una metodología alternativa*. [Serie de documentos de trabajo, Dpto. de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Uruguay].
- DINEM (2013). ¿Qué es el Índice de Carencias Críticas? Serie de documentos. *Aportes a la conceptualización de la pobreza y la focalización de las políticas sociales en Uruguay*. Mides.
- Doyal, L. y Gough, I. (1994) Teoría de las Necesidades Humanas. Economía Crítica.
- Feres, J. y Mancero, X. (2001). El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. *Estudios Estadísticos y Prospectivos*, 7.

- Fundación Vivienda (2018). *Más que una vivienda de emergencia. Estudio sobre familias solicitantes del Programa de Emergencia Habitacional*. Publicación n.º 3, área I+D+i. Centro de Estudios Sociales (CES-Techo Chile). Santiago de Chile, Chile.
- INE-PMB/MVOTMA (Programa de Mejoramiento de Barrios, Unidad de Evaluación y Monitoreo). (2012). *Informe técnico: relevamiento de asentamientos irregulares. Primeros resultados de población y viviendas a partir del censo 2011*.
- Ley 13728 de 1968. Por la cual se modifican las normas que regulan el plan nacional de viviendas. 17 de diciembre de 1968.
- Minvu (2016). *Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes*. Serie Documentos Metodológicos Casen n.º 32. Recuperado de: [https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/pobreza/Metodologia\\_de\\_Medicion\\_de\\_Pobreza\\_Multidimensional.pdf](https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/pobreza/Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza_Multidimensional.pdf)
- Minvu-Quiero mi Barrio (s/f). Resultados preliminares: encuesta de caracterización, percepción y satisfacción a vecinos Programa de Recuperación de Barrios. Santiago, Chile [Diapositiva de PowerPoint].
- Mitchell, A. (2018). Techo: acciones para mejorar el hábitat en asentamientos informales Comunicarnos. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/9405>
- Mitchell, A. (s/f). Inicio [página de LinkedIn]. LinkedIn Recuperado el 20 de marzo de 2024 <https://ar.linkedin.com/in/ann-mitchell-b0095422>
- Mitchell, A. E.; Macció, J. M.; Mariño, D. F. (2016). El efecto de la vivienda de emergencia en el bienestar. Asociación Argentina de Economía Política.
- Mitchell, A. y Macció, J (2019). *Análisis microeconómico con la familia de medidas de pobreza multidimensional de Alkire-Foster: una discusión abierta*. [Documento de trabajo n.º 63 del Departamento de Investigación Francisco Valsecchi, Facultad de Ciencias Económicas, Pontificia Universidad Católica Argentina].
- Muñoz, C. (2008), *Requerimientos de vivienda: comparación metodologías utilizadas por Mideplan*. Documento n.º 11, Departamento de Estudios División Social. Recuperado de MIDEPLAN.[http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/1\\_1\\_requerimvivienda.pdf](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/1_1_requerimvivienda.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (edición especial)*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Recuperado de [https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf)

- Pugliese, L. (2008). Revisión de metodologías de medición de pobreza y su aplicación en Adultos Mayores. *Comentarios de Seguridad Social*, 20. Recuperado de <https://www.bps.gub.uy/bps/file/1622/1/revision-de-metodologias-de-medicion-de-pobreza-y-su-aplicacion-en-adultos-mayores.-1.-pugliese.pdf>
- Reglamento para pasantías educativas de la Licenciatura en Sociología (2018). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Roba Stuart, O. (2014). Medición de la pobreza infantil en Uruguay (2014) [en línea] En: XIII Jornadas de Investigación. ¿Qué desarrollo para Uruguay? Montevideo.
- Ruiz Pérez, J. I. (2010). Eficacia Colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio sobre sus relaciones con diversas medidas del miedo al crimen. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(1), 103-114.
- Saborido, M. (2005). *El programa Chile Barrio: lecciones y desafíos para la superación de la pobreza y la precariedad habitacional*. Santiago de Chile, Cepal.
- Techo (2024). Sobre Techo. <https://techo.org/sobre-techo/>. Consultado el 17 de marzo de 2024.
- Techo (2018). Relevamiento de asentamientos informales 2016. Montevideo, Uruguay.